Guayaquil, Abril 23 del 2007

Señores Accionistas de
GASVIA S.A.
Ciudad.-

Por expresa disposición de los estatutos sociales de la Ley de Compañías, cumplo con informar a ustedes los principales aspectos administrativos, industriales, comerciales y financieros ocurridos durante el ejercicio económico 2006.

Las actividades de la compañía se han desarrollado con normalidad a partir de su constitución, lográndose las metas previamente señaladas.

En el ejercicio económico que feneció, las actividades de mi representada no tuvieron movimientos por efectos de fusión.

No existen aspectos administrativos laborales o legales que merezcan mención especial, cumpliéndose todas las disposiciones y resoluciones del Directorio y Junta General.

Finalmente pongo a consideración de ustedes, para su conocimiento y aprobación el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias correspondiente al ejercicio 2006, documentos que reflejan la situación económica y financiera de la compañía.

Es todo cuanto puedo informar en honor a la verdad.

Sr. José Patiño Icaza
Gerente General

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑÍAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 JUN 2007
Roday Constante L.
GUAYAQUIL

CC: Superintendencia de Compañías
Archivo

CORPORACION PARA LA ADMINISTRACION TEMPORAL ELECTRICA DE GUAYAQUIL

CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN RESOLUCION No. 831 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2003
La Garzota Sector 3 Mz. 47 • RUC. No. 0992316284001
AUTORIZACION S.R.I. 1104115819 - VALIDO HASTA OCTUBRE 2007

FACTURA No. 002-001 9357840 2884

Fecha de Emisión: 22 MAY 07 | Fecha de Vencimiento: 03 JUN 07 | Mes: MAYO 07 | Facturas por Pagar #: 1

INFORMACION DEL CONSUMIDOR

Nombre:	PATINO ICAZA, JOSE A.
CI/RUC	090252579-9
Dirección Notificación:	URDESA CENTRAL 1RA.CALLE 0601 AV.LAS MONJAS
Dirección del Servicio	URDESA CENTRAL 1RA.CALLE 0601 AV.LAS MONJAS
Plan / Ciclo	15
Provincia - Cantón	Guayas Guayaquil
Parroquia	URBANO

Suministro (Codigo): 766759-0
Geocódigo
SERV.120/240V ESQ. OFICINA
SERV.120/240V ESQ. OFICINA
Ruta 77-05-013-0585
Piso 01
Dpto.

SUMINISTRO DEL SERVICIO ELECTRICO

INFORMACION CONSUMOS

Medidor No.	468842	Fact.Multiplic.	1	Constante	1
Desde:	17 ABR 07	Hasta:	16 MAY 07	Días	29
Fact.Potencia (FP)		Penalización por bajo FP:		Fact.corrección Demanda:	1.00

LECTURAS

DESCRIPCION	ACTUAL	ANTERIOR	CONSUMO	UNIDAD	VALORES
Energía Activa	69443	68321	1164	kWh	60.53
07h00 - 22h00				kWh	
22h00 - 07h00				kWh	
Energía Reactiva				kWhr	
Demanda Facturable			7	kW	28.02
Máxima				kW	
Máxima Pico				kW	

Tarifa	C-D	Comercialización	7.07
KWH TRANSFORMADOR	42	Subsidio	
		Penalización Bajo Factor de Potencia	

TOTAL SERVICIO ELECTRICO ❶ 95.62

DETALLE DE VALORES DE TERCEROS

RUBROS	SUSTENTO LEGAL	DOLARES
Tasa de Alumbrado Público	Ordenanza Municipalidad de Guayaquil	5.31
Tasa Recolección de Basura	Ordenanza Municipalidad de Guayaquil	11.07
Contribución Bomberos	Ley de Defensa Contra Incendios	2.55
Seguro Contra Incendios	Ministerio de Bienestar Social	
FERUM	Ley de Régimen del Sector Eléctrico	9.56

TOTAL VALORES DE TERCEROS ❷ 28.49

OTROS CONCEPTOS POR SUMINISTRO DE ENERGIA	DOLARES
Interes Mes	0.12
IVA 0%	
IVA 12%	0.00

TOTAL PENDIENTES ❸ 0.12

TOTAL A PAGAR ❶ + ❷ + ❸ 124.23

MENSAJES

PARA REPORTAR EMERGENCIAS COMUNIQUESE AL 2-412353
EFECTUE SU PAGO EN EFECTIVO, CHEQUE CERTIFICADO O CHEQUE DE GERENCIA
A NOMBRE DE CORPORACION ADMINISTRACION TEMPORAL

HISTORIAL DE CONSUMO

CONSUMO PROMEDIO MENSUAL
ULTIMOS 6 MESES CON LECTURA:

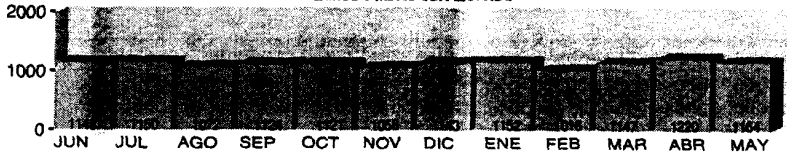

ESTADO DE CUENTA

DEUDA ANTERIOR	0.00
INTERES ACUMULADO	0.00
TOTAL DEL MES	124.23
FACTURA(S) OTROS CONSUMOS Y SERVICIOS	0.00
TOTAL A PAGAR	**124.23**
SALDO CREDITO A FACTURAR	0.00
TOTAL PENDIENTE DE PAGO	**124.23**

FORMA 24-LG

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
REGISTRO DE SOCIEDADES
- 6 JUN 2007
Roday Constante L.
GUAYAQUIL

CORPORACION PARA LA ADMINISTRACION TEMPORAL ELECTRICA DE GUAYAQUIL
Calle Garzota, Sector 3 Mz. 47 • RUC. No. 0992316284001
CONTRIBUYENTE ESPECIAL SEGUN RESOLUCION No. 831 DEL 27 DE OCTUBRE DEL 2003

TALON DE CAJA
NO DESPRENDER

NOMBRE: PATINO ICAZA, JOSE A.
No. DE FACTURA: 002-001 9357840 TOTAL MES US$ 124.23
CODIGO DE CUENTA: 766759
RUTA: 77-05-013-0585

TOTAL A PAGAR US$ 124.23
TOTAL ADEUDADO US$ 124.23

TARIFA APROBADA POR EL CONELEC